

ASPECTOS

Idearios.

POR MARIANO CABRUJA

Aparte del programa del partido republicano federal, único cuyo contenido se mantiene por los que en esas filas del republicanismo militan y único también del que en sus aspectos fundamentales tuvieran que tomar los partidos republicanos para nutrirse de esencia democrática; pero, que no pudo recoger el aspecto social y otros muchos que traen al mundo la consecuencia de la guerra mundial y el triunfo de la revolución rusa, los demás partidos republicanos se someten a la ideología circunstancial que les imprime un Jefe.

Es el partido Republicano Radical-Socialista, el que al fundarse, lanza a la opinión pública un ideario, un ideario que abarca un programa de Gobierno que no se sujeta al capricho y compromisos de un Jefe político, porque el partido Republicano-Radical-Socialista, no es una persona, no es un hombre; es una ideología común para salvar a la Nación.

Hemos de ser doctrinos, frente a la desatada campaña de insidias que esgrimen los que vinculan su actuación en derredor de un nombre, en vez de una idea.

Dentro de la Legislación obrera y social, del ideario del partido Radical-Socialista, nos encontramos frente al derecho del producto íntegro del trabajo, la absoluta libertad de asociación y sindicación, fijación del tipo máximo de jornada y salarios mínimos, el establecimiento por el Estado del seguro en todas sus formas: accidentes, paro, enfermedad y vejez, con participación del Estado y de los elementos productores, con arreglo a ello tenía que estructurarse y el ideario estructura, la inmediata nacionalización del seguro en todas sus formas.

Queremos en este aspecto vulgarizar la eficacia de esta cuestión, por la serie de resortes que supone.

El seguro, como previsión en unos casos; como ahorro en otros; presupone tranquilidad. El seguro para accidentes, paro, enfermedad y vejez es imprescindible que se encuentre en poder del Estado en vez de en manos de empresas explotadoras. Vigila el Estado, por sus Inspectores de Trabajo, la eficacia de las medidas de seguridad del obrero, la aplicación de la Ley de accidentes, que es Ley del Estado, impono al mismo unos gastos y ninguna tributación; la vigilancia del Estado para obligar a la seguridad obrera en fábricas, talleres, minas y obras, pone a cubierto a muchas compañías de la inminencia de sus riesgos, por otra parte, el Estado, la

Provincia y el Municipio, principalísimos clientes de los contratistas de obras, pagan a los mismos en concepto de seguro el 1 por 100 del presupuesto de ejecución material del proyecto de obra y exigen en los pliegos de condiciones que para llegar a la percepción el contratista demostrará que sus obreros se encuentran asegurados; es decir, que el Estado, la Provincia y el Municipio, son gestores gratuitos de las compañías explotadoras del negocio del seguro.

El establecimiento del seguro para el paro, tiene que estructurarse con conocimiento de tablas estadísticas de paro forzoso. El paro forzoso es producto de grandes especulaciones; forzosamente paradas las fábricas, cuando crisis agudas, hacen antieconómico el esfuerzo del trabajo, estas cuestiones tienen que ser ventiladas en la mayoría de los casos por concesiones del Estado. Si el Estado, pues, ha de ser quien con control de producción puede remediar las situaciones y tiene que preveer el subsidio de los parados forzosos, es el único que puede establecer la cuantía con que al riesgo de paro pueda contribuir el obrero.

Cuasi como consecuencia de la Ley de accidentes, viene establecido el seguro de enfermedades. Nadie como el Estado para la regularización del mismo. Conocemos de infinitas sociedades que tienen establecido el sistema y son muchas las que a este respecto dejaron mucho que desear. El Estado, si puede realizar eficaz labor, porque puede disponer de la inspección médica necesaria para evitar abusos que en muchos casos parten de quien en el seguro de enfermedad, busca un arbitrio para hacer que se les satisfaga su haraganería.

El de vejez, virtualmente se encuentra establecido con el Retiro Obrero obligatorio.

Pero llegamos a la Nacionalización del seguro en todas sus formas.

Es el máximo acierto del Ideario Republicano Radical Socialista. Es la visión perfecta de una cuestión social y económica.

En el año 1930, las Compañías operantes en España cobraron primas por valor de 270 millones de pesetas, más del 70 por 100 de esta cifra corresponde a Compañías extranjeras que por este procedimiento y aun con el socorrido procedimiento de las reservas matemáticas exportan 189 millones de pesetas a las cajas de sus oficinas centrales. Por otra parte, la Compañía extranjera trabaja en España con ventajas que no encuentran las españolas en el Extranjero y en momentos de crisis económica, no son los procedimientos de las Compañías extranjeras, los que menos influyen en el pánico.

En este aspecto, como en muchos aspectos, nos son desconocidas las tenden-

cias de otros matices republicanos, de esos elementos republicanos que en el concepto de la tierra, de la instrucción, de la religión hicieron propaganda de los principios que van a defender y los electores tienen derecho a saberlo.

No sirve esconderse en la familia, en la religión ni en la propiedad, tópico general de la derecha republicana, que parece indicar el respeto a la tradición, cuando precisamente para romper la tradición se hizo la revolución, no sirven los conceptos generales, la cuestión es otra, es que frente al concepto de que el producto íntegro de la tierra sea para quien la trabaja que el P. R. S. R. lleva en su ideario, surja esa derecha con un procedimiento más humano y más radical; que frente al de que la Religión la pague quien la usa, fórmula de todo Estado laico, esa derecha defina su actitud; que junto al problema de una enseñanza única y gratuita en todos sus grados, esa derecha exponga su programa.

No lo hace. No lo tiene. Quiere ampararse en la tradición, en el señorito vago y haragán que vive en la Ciudad, dejando la tierra en colonia para que otro la trabaje y él la disfrute; en el cura, cacique del lugar, que tiene el confesionario como casilla de consumero desde la que registra y se apodera de las conciencias; en una escuela mediocrizada y en los elementos caciquiles de la monarquía, dueños absolutos y arbitros caprichosos del crédito, torpes en sus maquinaciones, pero que conociendo el noble alarde de quienes un día y otro los combatimos porque, sin dudar en su honradez, tenemos fundados motivos para hacerlo de su capacidad, creen que no seremos atrevidos de promover la tranquilidad de muchos, por el motivo de combatirlos a ellos; pero la paciencia tiene que acabar; de la cobardía de los hombres de bien, dice esa obra «Cobardías» Linares Riva, ven los despreocupados.

De nuestra consideración viven también esos caciques, un momento acobardados ante el temor de lo que pudiera ocurrir, mástranquillos ahora pensando que nada pasará.

¡Pero si pasará!
Con la propia huella de su torpeza, demostraremos la necesidad de que no sean los incapaces quienes vinculen en su persona toda una economía.

Ráfagas de Fanatismo

No es la primera vez que en estos pocos días la prensa se ocupa de la cuestión del título de este modo de trabajo. Los casos serépitin; claro, que con una fuerza tan escasa como la que puede dar de sí un tradicionalismo moribundo que toca a su fin. Nos referimos a esa campaña que bien se puede llamar deseserada, y que por parte de esos extremistas católicos que recurren a fórmulas para pretender demostrar, cuentan con una opinión que solo en sus mentes debe existir.

En nuestro pueblo, como no! también por parte de los más fervorosos católicos mejor fanáticos han comenzado una cruzada en la que los ideólogos paladines adnamantinos, dedícarse a la busca y captura de firmas que más tarde serán elevadas al Papa, para que le sirva de alivio y ver que aun hay quien se ahiera y respeta su poder, y con estas alegrías que les proporcionan sus leales feligreses, se olvide siquiera por unos breves momentos de los amargos ratos que deben producir el Padre Santo, el rápido despertar de una opinión adremecida durante años y años por el humo del incienso.

Y nuestro pueblo como todos los que de pronto han comprendido que la inercia en el pensar es la ruina humana, se sacudió en un momento los tradicionalismos arcaicos y polvorientos; ¡Queremos ser como todos los pueblos civilizados, con pensamientos nuevos y con normas que separen de lo que pasó a la historia no hace mucho tiempo. Se acabó en Almazán el dominio de la persona, que solo con el mirar incitaba y obligaba a obrar. Hoy somos nosotros, los que pensamos y obramos por nuestra cuenta y según nos dicta conciencia que adolece quizás de falta esas creencias anáticas de condenación eterna, pero que goza en cambio del ideal sano y de la resolución a ejecutarlo.

¡NO QUEREMOS FIRMAR! Y además protestamos enérgicamente, con toda la fuerza y el entusiasmo de nuestros años juveniles, de que unos señores, mendigos firmas que solo son la demostración clara del lamentable estado a que llegó aquel poderío feudal de los señores tonsurados, y, que con estas firmas quieren darle el brillo que perdió y que no recobrará jamás.

Es inútil señores buscar firmas, las clásicas goondrinas se van y vuelven pero el poderío fanático se va poco a poco, se irá definitivamente, pero, ¡ay! esto si que no volverá.

Cesar en vuestros ardores; calmar vuestros ánimos y sobre todo no molesteis al vecindario suplicando una firmita.

Bien está que las mujeres hayan estampado su firma; ¿pero hombres? ¿Han sido muchos los firmantes? ¡Creemos que no! lo creemos y lo celebramos.

Y cada más, sino una última recomendación a estos extremistas: **NO BUSCAN DO, OS EVITAREIS ALGUNA ES- GENITA VIOLENTA, COMO CREEMOS OS HA SUCEDIDO,**

Unos jóvenes Adnamantinos.

Almazán 5 Junio 1931.

LUIS BARTOLOME

Transportes de todas clases para
dentro y fuera de la población :
Camiones rápidos Carros
Precios económicos

Avisos: Canalejas, 8 --Tel. 19

SORIA

Frente a los enemigos de la República está el Partido Radical Republicano-Socialista.

Por PEDRO DONAIRE LEAL

La República que trajimos de manera tan singular y sensata, estamos obligados a defenderla con toda nuestra virilidad racial y con toda la valentía de que seamos capaces, poniéndola a salvo de los ataques de los múltiples enemigos que más o menos embozados, pero todos impelidos por esa criminal inconsciencia de los corazones huecos y por esa osadía egoísta que imprimen los imperativos del «estómago», están dispuestos a obstaculizar su consolidación definitiva y plena, robándonos lo que es nuestro, del pueblo, porque del pueblo fué engendro glorioso.

Hay que arrancárselos de un manotazo la máscara que encubre sus maldades y aviesas intenciones para que, expuestas en toda su integridad a la mirada pública, puede esta trazarse firmemente su norma de conducta en la próxima y delicada contienda electoral.

Uno de los enemigos más eficientes y osados es la reacción; pero no la reacción que intenta una instauración monárquica,—que sabe que es imposible de todo punto,—sino la reacción que pretende instituirnos una monarquía con gorro frigio o una República coronada,—que para el caso es igual,—bajo la que todo continuaría lo mismo y como si aquí «no hubiera pasado nada» cosa que bajo ningún pretexto están dispuestas a tolerar las fuerzas nacionales que amasaron la revolución con su sangre y la impusieron con su esfuerzo y entre las que ocupa un lugar preferente el Partido Republicano Radical Socialista, el que junto con las otras fuerzas, si se consumara la farsa, está y estará en la brecha, siempre dispuesto a hacer la segunda revolución, y que, fatalmente, habría de ser espantosa y terrible. Esto es lo que evitaremos aniquilando a la «reacción».

Es absolutamente preciso, a este efecto, desmascarar la «reacción» y para ello os diré que, es igual que en 1820 hoy también está integrada por aquellos mismos «persas»; por aquella misma egoísta cleirecía, conculcadora de los poderes y por aquella misma chusma rufanesca e inconsciente que durante el despotismo feróz del tirano Fernando VII gritaba suicida: «¡Vivan las caenas!», y a la vez desenganchaban los caballos de la regia carroza sustituyéndolos en el tiro y arastre de la misma en un acto execrable de abyección y servilismo.

Este es el más serio peligro que amenaza a la joven República, y no estamos dispuestos a ocultarlo por que no es ningún secreto, y sí una dolorosa realidad, tan, terrible de tentáculos tan formidables y rastreros que si no vamos contra él para aniquilarlo, como un solo hombre, nos saldrá al paso en el camino y en el valle, en la mina y en la besana, en la ciudad y en la aldea, en el cerebro y en la conciencia, en el libro y en la cátedra, en la literatura y en el Parlamento como un fantasma nefasto y eterno que obstaculizará la nueva estructuración española que tiene como programa el P. R. R. S. y demás uerzas de izquierda.

La masa española que sufre y quiere,

no puede situarse al margen ni a la deriva de este gran movimiento histórico de las independencias ciudadanas, porque ello sería un renunciamiento suicida con todas sus fatales consecuencias.

Apresúrense pues, a nutrir las filas de gran P. R. R. S.; unámonos a él en núcleo fuerte y recio para dar el golpe de muerte al caciquismo incivil y clerical que nos oprime y envilece; para sacudirnos de una vez el yugo eterno de nuestros explotadores; para conseguir la independencia legítima de hombres, la cristiana consideración de ciudadanos iguales ante las leyes y para conseguir nuestra dignificación moral y social de obreros, cortesanos e intelectuales y para conquistar, en fin, la consolidación definitiva de la República que es nuestro Gobierno anhelado, porque al ser el gobierno del pueblo tiene que ser necesariamente para el pueblo.

Con virilidad y conciencia vayamos todos a depositar en las urnas las candidaturas de don Benito Artigas Arpón y de don Alvaro de Albornoz, dignísimos y legítimos representantes del partido R. R. S. en las próximas Cortes Constituyentes por esta provincia, en la seguridad plena que con ese acto habremos ido contra la tiranía que implidió a las conciencias disidentes la manifestación de su credo; contra aquel Estado teocrático que amparaba la avaricia delictiva de los meass y de los malos; contra la tiranía del capitalismo que derrochaba en aristocráticas orgías y caprichosas vanidades la sangre y el sudor de los campesinos y obreros hambrientos; contra aquella autoridad egoísta del déspota Borbón y sus lacayos que imposibilitaron el ejercicio de la democracia; contra los privilegios excesivos de la gran plutocracia y de los exclusivistas de monopolios y empresas que tenían esclavizada a España como si fuera una kábila africana o una tribu de negros, conducida por la férula infamante de aquellos fariseos.

EL MITO

Por HELIODORO JIMENEZ

Vuelve el irridento Román Antón al fragor de la lucha electoral.

Román Antón, el hombre bueno y un tanto visionario que alimentó rebeldías ante la injusticia; que perdió su hacienda porque en él se cebó la desgracia, que hasta su sangre dió a la tierra; herido de gravedad por la máquina que conducía, que sin salud y sin medios y también sin condiciones físicas para la labor del campo, supo levantar la bandera del agrarismo en el campo de Buñago, es sacado ahora, como siempre, por sus contumaces enemigos a la palestra de la propaganda oral.

¡Pobre Román Antón!

Bandera o pendón de ese mito agrario que tú, perjudicado, lanzabas a una protesta rebelde y que los Las Heras y los Santa Cruz, los González de Gregorio y los Azagras articulaban en una *no nada* para pedestal de sus apetitos de mando y dominio.

¡Pobre Román Antón!

En tu mente —¿recuerdas?— allá en tu vieja casona de pegujalero acomodado que de las tuyos heredaste, en la amplia sala, con su mesa de pino y sus arcones panzudos, mientras tu Aurora —¡Pobre niña!— hacía de cuerpo de casa y el chiquillo nos deslumbraba con sus precocidades, tú rumiabas tus rebeldías contra el Gobierno y contra el Vizconde.

Aquellas ideas te eran torcidas más tarde y tienes que decir en la Plaza pública lo que tu corazón no sentía; igual que hoy con menos fé y con menos vigor que ayer.

Porque tu lo sabes.

Cuando el pedestal cuya primera piedra fuiste tú, sirvió para elevar a los agrarios honorarios, al Sr. Las Heras, al Sr. Azagra, al Sr. Montenegro, al se-

ñor Herrera y al Sr. Arjona, por lástima, un poco tiempo, te pusieron de conserje, de criado de ellos y más tarde el completo abandono.

Hoy, te vuelven a sacar, a traerte y llevarse a la plaza pública, como mito del viejo agrarismo sin contenido, para que enseñes los callos de tus manos, como trabajador del campo, cuando ellos y tú sabéis, que son los callos de tus manos —¡pobre Román Antón!— producto del cayado en que apoyas tu humanidad, rota para el trabajo, por la desgracia, rota para la ilusión por los desengaños.

¿Y no tenéis compasión de él?

¿Hasta dónde, transfugis de toda tendencia e idea, vais a explotar el infortunio de este hombre un día ilusionado, y hoy como un ex voto, propicio a toda farsa?

GESTIONES Y TRAMITACIONES

Agencia de Negocios de

Esteban Martínez

Teléfono, 36. Apartado, 18.

EXPERIENCIA Y GARANTÍA
RAPIDEZ Y ECONOMÍA

REPRESENTACIONES
DE PUEBLOS
Y PARTICULARES

A la opinión

La agrupación Radical-Socialista de Soria—doctrina clara; conducta rectilínea; disciplina rígida—considera necesario ofrecer a la opinión informaciones concretas que le ayuden a orientarse en la baraunda confusionista del republicanismo actual.

Con alteza de miras y firmeza de proza de propósito, eu esta y sucesivas circulares, iremos enfocando el reflector de la verdad a los puntos oscuros del confuso panorama republicano de la Provincia.

Dedicase esta primera circular a iluminar la posición del candidato D. Adolfo Hinojar.

Empecemos por recordar que en las elecciones de diputados a Cortes de 1921 las únicas en que el Sr. Hinojar presentó su candidatura, no luchó como republicano, sino con esa turbia denominación que para todo sirve y a nada compromete: la ambigua denominación de independiente.

Los republicanos de Soria le ayudaron entonces, porque frente a él estaba la candidatura del Vizconde de Eza, a la que era su deber combatir sistemáticamente.

Al caer en Febrero del año pasado la Dictadura de Primo de Rivera, el Vizconde de Eza anunció que se retiraba de la política. Coincidiendo con estas sospechosas declaraciones, la Dictadura-Berenguer le entregó la hegemonía de la Provincia. Ezista el Gobernador, ezista la Diputación, ezistas los Ayuntamientos, ezistas los jueces municipales.

A medida que avanzaba el tiempo se veía con claridad que la retirada del

El «Avi»; el viejo «Avisador Numantino», es incapaz de enmienda. En cuanto se ha abierto un periodo electoral, acude a sus viejos procedimientos. Entra con todo, como la romana del diablo, sin darse cuenta de que han pasado muchas cosas, para que pueda prevalecer la conducta tenebrosa del viejo «Avi».

A la hora de la honestidad pública, todo el que quiera sobrevivir, tiene que ser honesto. Viejo Avisador Numantino. Honesto de grado por la fuerza de las circunstancias.

¿No se ha enterado el macedónico Felipe?

Pues, a ser honesto; porque ahora el que resbala, cae. Y no le vale decir después: «¡Yo yo no he sido!».

Y adelante viejo «Avi». Para combatir a los radicales-socialistas, recoja en el vertedero hasta la inmundicia de los sin Dios; sin Patria y sin República.

Pero, se lo repetimos; mucho ojo con resbalar, Felipillo

Vizconde no alcanzaba más que a dejar de ser en persona el representante del distrito de Soria en las Cortes que se anunciaban, pero quedando tras de la cortina empuñando en su mano las riendas del cacicazgo

Es entonces, allá por el mes de Julio cuando el señor Hinojar, desvinculado en absoluto de los pocos elementos republicanos que aquí seguimos luchando y contando solamente con la colaboración de elementos pertenecientes al ezismo, enemigos tradicionales de los republicanos, se hace acompañar por el conservador y cacique don José Morales Orantes a casa del Vizconde de Eza

A los tres días ya sabíamos nosotros como se había desarrollado esa entrevista. Prescindiendo de detalles, divertidos los unos, irritantes los otros, que alargaban demasiado esta información, sabemos que en resumidas cuentas, el señor Hinojar le había pedido al Vizconde que le cediese el acta de Soria; que a pesar de figurar como independiente él la tendría siempre al servicio de los que se la dieron, el Vizconde y sus amigos; y como suponía que el hastío parlamentario del Vizconde sería pasajero, la cesión del acta sería transitoria y en tanto que el de Eza no quisiera recobrarla.

Esta actitud lamentable del peticionario permitió al Vizconde de Eza al Vizconde de Eza lanzarse al faroleo democrático y replicar muy solemnemente que «la dignidad del sufragio, la voluntad del cuerpo electoral no era una cosa cuya posesión pudiera traspasarse y volverse a tomar como si se tratase de un objeto o de un inmueble»

Sabíamos todo esto porque la monarquía había dado la consigna de utilizar todas las armas, hasta la del desprestigio, para contener la Revolución que se le venía encima, y los corifeos ezistas se complacían en arrojarnos a la cara, como una prueba de la solidez de su régimen, el hecho de que sus contrincantes de ayer acudían a pedirles protección.

Mas todo esto circulaba solamente en referencias particulares, en tertulias, en conversaciones, sin tomar estado público.

Fué en Septiembre cuando un redactor de «A B C» publicó una entrevista en la que el Vizconde de Eza decía, entre otras cosas, que tal era la nulidad de los republicanos de Soria que un ex-candidato había ido a su casa a pedirle protección.

Sólo don Benito Artigas Arpón salió al paso de esa jactancia con una carta abierta en «La Voz» de Madrid en la que como único candidato republicano por Soria que había sido en las últimas legislaturas, requería al Vizconde para que deshiciera la insidia, dando nombre y apellido de quien aludía en su entrevista, puesto que él, Artigas, ni había tratado ni trataría jamás con el Vizconde para ninguna componenda, y sin ninguna apetencia de actas estaba y estaría siempre contra él, combatiendo su funesto caciquismo.

El Vizconde de Eza, por caballerosidad, hubo de aclarar en una carta de contestación publicada también en «La Voz», que quien había ido a su casa a pedirle protección política era D. Adolfo Hinojar.

A no haber sido cierta la petición de protección, ¡magnífica ocasión la de Hinojar para replicar al Vizconde como le replicó Artigas, cuando habló sin dar su nombre! ¡Y más magnífico aún para

desmentirlo cuando el Vizconde de Eza dió a la Prensa su nombre y apellido!

Hinojar se calló entonces, rubricando con su silencio las manifestaciones del Vizconde.

Como siempre, fué el Partido Radical-Socialista, el que, después de Artigas, y por boca de su Secretario general don Ueótico Sevilla, se encaró con el de Eza (entonces que tenía todo el Poder y era peligroso hacerlo) en defensa de los republicanos de Soria menospreciados y acusados de contubernios con el enemigo y tratando como merecía la lamentable desfachatez política de Hinojar, en una conferencia dada el 11 de Octubre en el Ateneo Republicano.

Lo que Hinojar pueda decir ahora al cabo de ocho meses, cuando las aguas van por otros cauces y su aspiración de hoy le obliga a dar una explicación buena o mala—mala ha sido—de aquel mal paso, y cuando el Vizconde, perdido todo poder, traspasa la frontera, no tiene ningún valor ni de veracidad, ni de gallardía, ni de seriedad política.

Entonces, D. Adolfo Hinojar, devorando en silencio las calabazas que el Vizconde le diera, se limitó a intentar la coordinación en provecho suyo, algunos amigos particulares políticamente sueltos, pero de tipo caciquil con otros amigos particulares tan bién, que fraguaban una disidencia de ezismo. Hay cartas demostrativas.

Tampoco eso le salió bien y Sixto Morales se alzó en Diciembre como candidato, apoyándose en los elementos caciquiles que Hinojar pretendía aprovechar.

Ahora que para triunfar es casi indispensable la denominación republicana, se busca un Comité que lo proclame, pacta en la sombra con Ayuso e hilvana a su candidatura aquellos elementos caciquiles.

En su reciente manifiesto—buena muestra de pobreza ideológica y de inocencia, si no de cinismo político—bién claramente alude «al concurso de amigos particulares suyos que tuvieron vínculos políticos con el Vizconde de Eza»

Y además es verdad. Se apoya descaradamente en lo más desacreditado de los residuos monárquicos, de los residuos ezistas, de los residuos caciquiles de la política local

El verdadero republicanismo de la Provincia, bajo la bandera de combate radical socialista y con los nombres de BENITO ARTIGAS ARPON, Delegado del Gobierno en el Canal del Lozoya; ALVARO DE ALBORNOZ, Ministro de Fomento, dará el día 28 el golpe definitivo a esos figurones de la Monarquía que quieren serlo aún con la República rechazando el oportunismo del candidato don Adolfo Hinojar, que les sirve de disfraz republicano.

Soria 10 de Junio de 1931.

El Comité de la Agrupación Radical-Socialista.

Por dar salida a los originales de actualidad, nos vemos privados de insertar hoy, con los comentarios y alusiones requeridos, el comunicado que nos manda el Grupo Sindical, valga la presente como acuse de recibo.

COTIZACION

Sigue abierta en las oficinas electorales del P. R. R. S. (Canalejas 9) la cotización mensual, por toda la semana.

Rasguños.

El Concejal elegido por la Beneficencia Municipal (léase médico) tan afanoso de la clase obrera, se encuentra ilusionado con una subvención de quince mil pesetas para traer a torear para Octubre al astro de Borox

¡¡¡Quince mil pesetas en toros!!!
Y luego, una ración de hambre al empezar el invierno.

Otro Concejal, quiso conocer situaciones electorales en pueblos pinarriegos, interrogando a guardas jurados.

Sabemos por algún interesado, que el Alcalde paró en seco al interrogante Concejal.

Preparamos un sensacional trabajo. Un trabajo de fondo y de fondos públicos. Tenemos que demostrar cómo, mejor que una renta fija con valores sensibles, es una renta fija también: con riqueza estatuaría.

Y como, donde existe quebanto no puede existir distribución de beneficios.

Desearíamos conocer hoy, lo que opina el Macedánico Filipo, del arreglo de la cuestión ferroviaria, aquella de los sueldos de los

empleados, que tan sonada réplica le propinó

El «Avi» parece dudar de que Soria pueda ser la preferida de la República, poniendo en evidencia lo que firmó y ratificó en tres ocasiones en un día, nuestro candidato señor Albornoz.

Sepa Felipillo, que don Alvaro de Albornoz, incapaz de adular a nadie, siente lo que dice y hace lo que promete.

No como los agrarios-industriales, que dicen sentir el afecto al labrador y luego los sacrifican con descuentos por materias extrañas, por aquello de que el «negocio, es negocio».

Y ya tenemos probado que para el «Avi» el agrarismo es un negocio en perras, y para el fabricante de harinas el agrarismo es un negocio en granos.

Sorianillo, no satisfecho aún con las atracciones en las inauguraciones de Escuelas de la época dictatorial, pide las sesiones de las Constituyentes para Soria.
¡Los conocemos insaciables!

Alameda de Cervantes

Kiosco Reglero

Desde hoy ha quedado instalada la Pavoni, sirviéndose rico café exprés tarde y noche.

Cervezas

Bocadillos

Aperitivos

Reglero.—Soria.—Imprenta.

CLINICA MEDICO-QUIRURGICA

CALLE DE NUÑANZA, 41. SORIA

MEDICINA GENERAL

D. PRIMO MARTIN CONTRERAS

MEDICO DE COVALEDA

LUNES Y JUEVES DE 11 A 1

Equipo portátil para practicar toda clase de operaciones en el domicilio del enfermo.

RAYOS X

CIRUGIA GENERAL

D. LUIS SANTA MARIA

Ex-Interno y Médico agregado del Hospital General de Madrid

TODOS LOS DIAS DE 11 A 1

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

D. _____ vecino
de _____ calle _____
se suscribe al PUEBLO
por un (1) _____

(FIRMA)

(1) Semestre o año.

Pueblos: Si osentís lesionados por un chanchullo acudid al PUEBLO.

Sorianos: Si sois víctimas de un atropello cariquil acudid al PUEBLO.

Siempre encontraréis aquí lealtad para hablaros y valentía para defenderos.

La Sanidad nacional

Según el ideario del P. R. R. S.

Incompleto en absoluto, sería el ideario de un partido si en él no se dedicase una atención preferente a la Sanidad del país.

Porque la Sanidad no solamente debe ser atendida por humanidad, por altruismo, por constituir uno de los derechos que tiene el pueblo a que con sus tributos, ingresados en el Estado, se provea al país de todos aquellos recursos de personal y material que—como el Ejército y la Marina sirven para defenderla de las agresiones exteriores—, sirvan aquellos para la defensa de la salud; de tanto interés, sino mayor, es el problema considerado desde el aspecto de la economía.

En efecto; el gran número de enfermedades evitables, y que no se evitan, constituye para la Hacienda española una pérdida considerable que puede calcularse con más o menos aproximación, pero que no bajará, ciertamente, de muchos centenares de millones al año, constituida exclusivamente por lo que el paro por la enfermedad haya influido en la producción agrícola, mercantil, industrial, etc.

Esta razón, sino hubiese las otras ya citadas, es la que obliga a los partidos políticos que se interesan de veras por las necesidades del país que intentan gobernar, a tener en sus idearios un cierto número de puntos concretos para poner en práctica, y el P. R. R. S. no podía ser una excepción, y a continuación transcribimos lo que nuestro partido tiene incluido entre sus propósitos.

«En materia sanitaria, el partido radical socialista exigirá la dotación conveniente de estos servicios, de ninguna eficacia hoy por la tacañería con que están atendidos, y recabará que el personal sea retribuido por el Estado, quitando este capítulo de los presupuestos municipales, como se hizo con el Magisterio, para evitar que obligación tan importante esté bajo las influencias del caciquismo rural.

Urge además, por espíritu de humanidad y por dignidad del país, atender espléndidamente a la lucha contra el paludismo y la tuberculosis declarándolos problemas preferentes e imponiendo, si preciso fuere los sacrificios necesarios en otros puntos del presupuesto, para llegar a atajar estos males, cuya proporción entre nosotros constituye una verdadera vergüenza nacional. Aspecto también muy importante de la política sanitaria preconizada por el partido, ha de ser aquella que tienda a evitar el espantoso coeficiente que alcanza en nuestro país la mortalidad infantil.

Estimamos que debe mejorarse, igualmente, la asistencia gratuita médico farmacéutica y como complemento de la policía sanitaria, fomentar la construcción de casas baratas e higiénicas, intensificar la repoblación forestal, ampliar las subvenciones concedidas por el Estado en los suministros de agua a las poblaciones, etc»

Entre los puntos que abarca el ideario transcrito hay alguno que ha constituido y constituye aun, una aspiración casi unánime de los Médicos rurales.

Nos referimos al pase al Estado, que ha sido perseguida desde hace muchos años, que la Asociación nacional de Inspectores municipales de Sanidad creyó estar a punto de haber obtenido en tiempos en que el Sr. Martínez Anido era ministro de Gobernación, y que no se obtuvo, según referencias muy verosímiles, porque el Dictador

tuvo celos de que Anido se crease con los Médicos rurales un partido de agradecidos.

Pues bien señores Médicos, señores Farmacéuticos, señores Veterinarios, señores Practicantes: ¿no creéis más honroso, más digno de vuestras cultas personas, que esa aspiración la debais al convencimiento de un partido, muy próximo a gobernar, que la presente a las Cortes y de ella salga convertida en Ley, inconvencible hasta que otra Ley la derogue, a que lo hubiérais debido a un decreto dictatorial que no supone más que un puro acto de complacencia y de capricho, de arbitrariedad, en una palabra?

Apoyad, pues, la candidatura radical-socialista que tiene en su programa lo que constituye vuestra aspiración de tantos años, y no hagais caso de quien por el hecho de ser médico, aunque lo sea muy distinguido, os haga creer que él puede ser vuestro diputado sanitario, y que él puede hacer aún más en vuestro favor que un partido que lo tiene votado en su ideario, —con lo cual está obligado a llevarlo a cabo, tan pronto como lleguen a obtener el poder—, dependiendo de vosotros, como ciudadanos, que tal plazo sea corto si contribuis a que lleve una casi mayoría a las Constituyentes.

Y si insistiese en apremiaros a votarle como sanitario, no tengais inconveniente en preguntarle cómo no se ha presentado, con tal carácter, por Madrid, donde siendo Presidente del Colegio Médico y constituyendo éste unos cuantos miles de colegiados, todavía haber estado más indicada su presentación que por esta modesta provincia, en la que sumados todos los profesionales de la Sanidad, apenas pasaremos de trescientos.

Además, de que todos estáis convencidos de que el problema de las elecciones para las Constituyentes, es un problema, exclusivamente de ciudadanía, y que la representación de éstas debe reservarse a otras instituciones que pudieran acordarse en aquéllas.

WILLE.

Para que se empapen los pueblos.

Seguramente se encontrará dentro del área de influencia que radia la derecha republicana (?) en donde es significativo que formen la Junta con el yerno del Sixto, el sobrino del Abad, el Administrador de la Mancomunidad de los 150 pueblos de la Tierra de Soria, ya que el bueno de Nicolás ni por un solo momento manifestó convicciones sino apetitos.

Así, lo hemos visto amigo de Felipe, para alcanzar los votos de los pueblos para el cargo Administrativo, sin ningún agradecimiento; rompe con Felipe por seguir a D. Rafael Arjona, asido como una lapa a la Administración de los pueblos, y en su errante caminar, irá seguramente a la derecha republicana, que es donde a nadie se pregunta quién es, ni de dónde viene, con tal de que cuente con algún voto para el católico-agrario señor Arranz.

Pues bien: el Administrador de la Mancomunidad, no hizo nada por los pueblos; Nicolás Hernández, heredó algo que no le correspondía.

Los pueblos, si de 4 pesetas por año y vecino que percibían, llegarán a cobrar 16 pesetas o más por vecino y año, se lo tienen que

agradecer a la brillante actuación de Mariano Cabruja, que fué perseguido por el cacicazgo confabulado de las huestes monárquicas que acaudillaba Eza y los liberales, afectos a Llorente Lapuerta y al Gobernador Lueje hasta verse desterrado.

Pero la verdad triunfó y entonces los pueblos tocaron la gran realidad de cobrar cuadruplicados sus intereses.

Nicolás Hernández, no hizo nada para eso; Nicolás Hernández, tan solo recibió la prebenda de la 4.000 pesetas de sueldo, que se ha ido aumentando con consignaciones para sus allegados y familiares.

Diremos más. La idea de crear un Banco Rural, filial del Ayuntamiento y de la Mancomunidad, como única solución de fomentar la ganadería en Soria y su comarca, como suponía el que la Administración se «unificase», pero la poda al Proyecto de Banco Agropecuario, que Mariano Cabruja, dedicó a las dos entidades Ayuntamiento y Mancomunidad.

Con esto queremos demostrar a los pueblos del Asocio, la fatal que para sus intereses es el Administrador de los bienes que ahora será republicano de la derecha, agrario y ganadero, defensor de ese agrarismo, de andar por cosa, que Arranz, pregona pero que en realidad no siente más que el deseo de caciquear.

Fiestas en Madrid.

Con motivo de los festejos que tendrán lugar en Madrid, durante los días 10 al 25 de actual, para celebrar el advenimiento de la República y en homenaje al Gobierno provisional, la Compañía del Ferrocarril de Soria, en combinación con la de Madrid a Zaragoza y Alicante ha establecido un servicio especial de viajeros con billetes de ida y vuelta cuyos precios son los siguientes:

De Soria a Madrid y regreso, 47,30; 35,50 y 20,35 pesetas.

De Almazán a Madrid y regreso, 39,20; 29,15 y 16,85 pesetas.

En 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Además, cada viajero satisfará el importe del seguro obligatorio y timbre correspondiente.

Estos billetes se expendirán desde el 9 al 16, ambos inclusive y sirven para regresar hasta el día 23 del actual, pudiendo utilizarse tanto a la ida como el regreso por todos los trenes, incluso los rápidos, de ambas Compañías con carruajes de la clase de los billetes.

Este número está confeccionado antes de las doce de la noche del sábado.

SUSCRIPCION

a favor de los obreros Julián Delso y Virtor Ortega.

Suma anterior, 176 pesetas.

Santos Postigo, 1; Nicanor Romero, 1; José Muñoz, 1; Pedro Andrés de los Santos, 1; Julio López Peña, 2; Antonio Llorente, 1; José M.ª Sanz, 2; Pablo Herrero, 5; Andrés García Ruiz, 1; Mariano García Ruiz, 1; Manuel Ruiz Pedroviejo, 5; Manuel García Ruiz, 1; Ramón Mendoza Díaz, 0,50; Zacarías Fernández, 2; Marcelino Hernández, 0,50; José Díez, 1; Sociedad de Dependientes, 10; José Andrés, 5.

Total: 217 pesetas

Lucha contra la pulguilla de la remolacha

(Chaetocnoma tibialis Illig)

Todos los cultivadores de remolacha conocen este dañino insecto y por eso me voy a evitar perder tiempo con disculpas innecesarias.

Es una pena ver como la mayor parte de los remolacheros de esta zona, están plenamente rendidos a este insecto considerándolo invencible.

El arseniato de plomo en disoluciones del 1/2 al 1 por 100 se ha recomendado y utilizado mucho, y hay que reconocer sus múltiples fracasos, debido exclusivamente a su inoportuna aplicación: y estos fracasos unidos a los de otros productos han hecho cundir el pesimismo.

Con arseniato de plomo, puede sin duda combatirse la pulguilla de la remolacha, según puede comprobarse en las múltiples aplicaciones que hoy se están haciendo por esta Sección Agronómica en las zonas de Burgo de Osma y San Esteban de Gormaz; ahora bien, para ello es preciso dar tres tratamientos con gran oportunidad. El primero en el momento en que empiezan a aparecer las plantas, el segundo dos o tres días después del anterior y el tercero después de haber dejado pasar igual número de días a partir del segundo.

Lo interesante es que, al nacer, le cubra la remolacha de arseniato lo antes posible ya que este es el momento peligroso en que la pulguilla la destroza con pocos picotazos.

El pase de un rodillo de superficie lisa por encima de los tablares de remolacha en el momento en que estas asoman, es también muy eficaz.

En vista de lo dicho, recomiendo hacer el tratamiento de la siguiente forma.

Se prepara una solución con unas 700 gramos de arseniato de plomo en 100 litros de agua y supongamos que hoy día 10 de Junio empiezan a nacer las primeras remolachas.

Día 10.— Primera pulverización con arseniato de plomo sobre las líneas de remolacha.

Día 11.— Pase de rodillo.

Día 13.— Segunda pulverización con arseniato.

Día 18.— Tercera pulverización con arseniato.

Como medidas auxiliares de las ya citadas pueden incluirse, la siembra temprana con mucha cantidad de somilla y empleo de unos 300 kilos de nitrato por hectarea despues del último tratamiento de arseniato.

Tanto en esta Sección Agronómica, como en los Campos Agropecuarios de Burgo de Osma y San Esteban de Gormaz, se facilitan medios gratuitos para hacer una prueba de este tratamiento.

Leopoldo Rierauejo

Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica
10—Junio—1931

No se debe decir *cambrioneta* sino *camioneta*.

Pero lo más importante es que sea rápida y segura.... como las de los Transportes CORRAL

Marqués del Vadillo, 19, 2.º